



Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento (Departamento de Matemáticas) de fecha 14 de febrero de 2019.

En la sala de grados del Edificio de Química, a las 12:30 horas del día 14 de febrero de 2019 da comienzo la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento, presidida por el director, D. Antonio Salmerón Cerdán y actuando como secretario D. José Carmona Tapia.

Asisten además los siguientes miembros del Consejo:

María de Gádor Cabrera Padilla, Rafael Cabañas de Paz, Juan Cuadra Díaz, Yolanda del Águila del Águila, María Dolores Gómez Olvera, María Inmaculada López García, Juan Francisco Mañas Mañas, Pedro J. Martínez Aparicio, Ignacio Jesús Martínez López, María Encarnación Morales Giraldo, Juan José Moreno Balcázar, Inmaculada Oña Casado, Paula Ortega Trigo, María Luz Puertas González, José Antonio Rodríguez Lallena, Rafael Rumí Rodríguez, Miguel Ángel Sánchez Granero, María Gracia Sánchez-Lirola Ortega y Álvaro Videgain Barranco.

Excusan su asistencia:

José Escoriza López, Alicia Juan González, Antonio Jiménez Vargas, Pedro Martínez González, Andrés Masegosa Arredondo, Antonio Morales Campoy.

La sesión se desarrolla de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 19/11/2018 y de la sesión extraordinaria de 30/01/2019.

Se aprueban ambas por asentimiento.

2. Informe del director.

En primer lugar, el Director informa que los puntos del orden del día no han sido estudiados previamente en Junta de Dirección, precisamente por no reunirla sin la representación del sector de estudiantes. A continuación, el director informa de:

- Los acuerdos adoptados en el último Consejo de Gobierno, entre los que destaca:
 - Aprobación de la comisión de baremación de la plaza de ayudante doctor en el área de Análisis Matemático.
 - Aprobación del plan de ordenación docente. En breve enviarán el informe carga-potencial, aunque debido al proceso electoral es posible que este año se retrase la elaboración de la ordenación docente.
 - Aprobación del plan propio de investigación.
 - Aprobación de las adscripciones de los grados de ambientales y química. En el caso de ambientales se votó de forma separada al resto de grados. Aunque fue aprobada, el Director expuso su voto contrario basado en que la asignatura “Técnicas de campo y análisis de datos”

corresponde a una materia denominada “Matemáticas” y no está adscrita completamente a áreas del Departamento de Matemáticas.

- Los cambios que se producirán previsiblemente a partir del próximo año en las reducciones que aparezcan en el plan de ordenación docente, con la unificación de criterios a nivel andaluz.
- Recuerda que al día siguiente termina el plazo de cierre y firma de actas y la necesidad de cumplir dicho plazo para cumplir con el correspondiente indicador del contrato programa.
- Sobre la convocatoria abierta para el plurilingüismo. Recuerda que las solicitudes hay que hacerlas con tiempo de ser aprobadas en consejo de departamento en plazo.
- Agradece la labor de D. Rafael Cabañas que ha conseguido un puesto en Lugano (Suiza) y dejará el departamento a partir de mayo. Asimismo agradece la labor de Dña. Ana Belén Castaño que finalizaba contrato en enero, aunque no tiene confirmación oficial de su situación. Lamenta que no se comuniquen de oficio al departamento las altas y bajas.

3. Elección de representante de estudiantes en la Junta de Dirección.

Resulta elegido D. Álvaro Videgain Barranco.

4. Elección de representante de estudiantes en la Comisión de Docencia e Investigación.

Resulta elegida Dña. Paula Ortega Trigo.

5. Elección de representante de estudiantes en la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura.

Resulta elegida Dña. Paula Ortega Trigo.

6. Aprobación, si procede, de licencia por periodo superior a tres meses, presentada por D. Andrés Masegosa Arredondo.

Se aprueba por asentimiento la estancia de D. Andrés Masegosa Arredondo en la Universidad de Copenhague (Dinamarca) desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 31 de enero de 2010. En ese periodo será sustituido por D. Antonio Salmerón Cerdán.

7. Asuntos de trámite.

No existen asuntos de trámite.

8. Ruegos y preguntas.

D. Juan Cuadra Díaz pregunta sobre el cumplimiento del indicador de publicación de tutorías y los avisos, que llegan en agosto, informando que no hay periodo de tutorías activo. El Director informa que son mensajes automáticos que en muchas situaciones vienen bien para evitar despistes, pero que en agosto son claramente



innecesarios. Por otra parte llama la atención sobre una costumbre que puede perjudicar para el cumplimiento del indicador. Algunos compañeros suelen poner el horario de tutorías de un curso hasta el 30 de septiembre (cuando ya ha comenzado el curso siguiente), sin embargo aún teniendo el horario publicado se incumple el indicador al no tener el del curso siguiente. Por ello aconseja que a principio de septiembre se incluya ya el horario de tutoría del curso siguiente (aunque se solape con el del curso anterior en el mes de septiembre).

Sin otros asuntos que tratar, el director da por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Departamento a las 12:45

Fdo.: José Carmona Tapia
Secretario del Departamento de Matemáticas

VºBº del Director del Departamento
Antonio Salmerón Cerdán